

## COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA

### 14 DE SETIEMBRE DE 2004

---

SEÑOR PRESIDENTE:

QUIERO PONER EN CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN Y DEL PAÍS, UN ASUNTO SUMAMENTE GRAVE, RESPECTO AL TRABAJO DE LOS PROCURADORES Y ESPECIALMENTE A LA CONDUCTA DEL PROCURADOR LUIS VARGAS VALDIVIA, QUE POR LA IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN QUE VOY A PROPORCIONAR, CONSIDERO QUE DEBE INVESTIGARSE.

EL DÍA MIÉRCOLES ÚLTIMO, EN HORAS DE LA TARDE, ME HICIERON LLEGAR DE MANERA ANÓNIMA UN CD, EL CUAL CONTIENE UNA CONVERSACIÓN DE DOS PERSONAS, PERO QUE AL NO ESCUCHARSE DE MANERA CLARA, PROCEDÍ A PEDIR A LA OFICIALÍA MAYOR DEL CONGRESO, PARA QUE DE MANERA ESTRICTAMENTE RESERVADA DISPUSIERA LA TRANSCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL AUDIO. (MOSTRAR DOCUMENTO) ANEXO 1.

IGUALMENTE, DISPUSE QUE UNA EMPRESA PRIVADA PROCEDA A LA LIMPIEZA DEL CONTENIDO DEL AUDIO, PARA TRATAR DE QUITARLE LOS SONIDOS AMBIENTALES QUE PERTURBABAN LA ESCUCHA DE LA CONVERSACIÓN ENTRE ESTAS DOS PERSONAS. (MOSTRAR BOLETA DE PAGO) ANEXO 2.

LUEGO QUE LA EMPRESA ME PROPORCIONARA EL CD CON EL SONIDO MEJORADO, NUEVAMENTE PROCEDÍ A ENTREGAR A LA OFICINA DE TRANSCRIPCIONES PARA QUE ESTE AUDIO, LO PROCEDIERAN A TRANSCRIBIR.

LA TRANSCRIPCIÓN DE ESTE AUDIO ME HA SIDO ENTREGADO EL DÍA DE HOY EN HORAS DE LA MAÑANA (10.30) POR EL JEFE DE LA OFICINA DE TRANSCRIPCIONES DEL CONGRESO (MOSTRAR DOCUMENTO) ANEXO 3.

DE IGUAL FORMA, EL DÍA DE HOY EN LA MAÑANA HE TOMADO CONOCIMIENTO QUE EL DR. JOSÉ CASTRO, ABOGADO DEL SR. ALBERTO VENERO, HA FORMULADO ANTE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN, UNA GRAVE DENUNCIA CONTRA EL PROCURADOR VARGAS VALDIVIA, POR UN PRESUNTO DELITO DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS, PATROCINIO INDEBIDO Y USURPACIÓN DE FUNCIONES.

AL TENER CONOCIMIENTO DE ESTA INFORMACIÓN, Y DE LA TRANSCRIPCIÓN DEL CONGRESO, TENGO LA CERTEZA QUE SE TRATA DE UNA CONVERSACIÓN ENTRE EL SR. VENERO Y EL PROCURADOR VARGAS VALDIVIA.

SEÑOR PRESIDENTE, ANALIZANDO LA CONVERSACIÓN SE ADVIERTE HECHOS SUMAMENTE GRAVES, COMO LOS QUE PASO A EXPLICAR:

1. ¿QUE HACE EL ABOGADO DEL ESTADO, VISITANDO EN UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, A UN PROCESADO DE LA RED DE CORRUPCIÓN DE FUJIMORI Y MONTESINOS, CUANDO ESTA NO ES SU FUNCIÓN?.
2. SE ADVIERTE EN VARIO PÁRRAFOS, EL ASESORAMIENTO QUE BRINDA EL DR. VARGAS VALDIVIA AL SR. VENERO PARA QUE SE ACOJA A LA COLABORACIÓN EFICAZ, CUANDO ESTA CONVERSACIÓN Y POSTERIOR NEGOCIACIÓN DEBERÍA HACERLO EL FISCAL CORRESPONDIENTE, MAS NO LA PROCURADURÍA, POR QUE NO ES SU FUNCIÓN DE ACUERDO A LEY.
3. ES INCREÍBLE CÓMO EL PROCURADOR VARGAS VALDIVIA REFIERE INCLUSO QUE UNO DE LOS ESCRITOS QUE PRESENTARÍA VENERO, SERÍA REVISADO POR UN FISCAL COORDINADOR PARA TENER LA CERTEZA DE LA EFICACIA DE DICHO DOCUMENTO, Y SI ES QUE ÉSTE NO FUNCIONA, ÉL MISMO COORDINARÍA CON OTROS PERSONAJES QUE SE MENCIONAN EN EL AUDIO, A EFECTO DE ASEGURAR LA LIBERTAD DEL INculpADO VENERO.
4. EN OTRO EXTRACTO, SEÑOR PRESIDENTE, SE DICE INCLUSO QUE LOS DOCUMENTOS DE VENERO ESTÁN SIENDO REVISADOS POR UN "ESTUDIO", ¿A QUE ESTUDIO SE REFIERE, ACASO AL ESTUDIO BENITEZ, MERCADO & UGAZ?, Y QUE ESTABAN SIENDO REVISADOS POR ESPECIALISTAS EN DERECHO PROCESAL PENAL, MENCIONÁNDOSE EL NOMBRE DE UNO DE LOS SUPUESTOS ESPECIALISTAS.
5. ES INCREÍBLE CÓMO EN UN PÁRRAFO, EL DR. VARGAS VALDIVIA LE HACE REFERENCIA A SU INTERLOCUTOR, QUE LAMENTABLEMENTE EL TRÁMITE DE LA COLABORACIÓN EFICAZ HABÍA SIDO PERTURBADO POR LA ACTUACIÓN DE UN FISCAL Y QUE ESTE FISCAL ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE QUE NO HAYA SALIDO LA COLABORACIÓN EFICAZ.

6. ASIMISMO, EN FORMA IRÓNICA SE HACE REFERENCIA A LA COLABORACIÓN EFICAZ DEL CASO WINTER, MENCIONÁNDOSE LOS MONTOS DE REPARACIÓN CIVIL, LA FORMA EN QUE HAN CELEBRADO EL CONVENIO; CUANDO TODOS CONOCEMOS QUE LOS TÉRMINOS DE LA COLABORACIÓN EFICAZ, DE ÉSTE SEÑOR O DE CUALQUIER OTRA PERSONA, DEBEN SER TRATADOS CON ABSOLUTA RESERVA, POR ESO ES QUE SE ASIGNA UN CÓDIGO DE IDENTIDAD, JUSTAMENTE PARA PROTEGER LA INTEGRIDAD DEL COLABORADOR. (EXPLICAR EL TEMA)

7. EN TODO MOMENTO DEL DIÁLOGO, SE APRECIA UN TRATO AFECTUOSO Y CARIÑOSO DE VARGAS VALDIVIA HACIA VENERO, INCLUSIVE LE LLEGA A DECIR QUE EN TODO EL TIEMPO QUE ÉL ESTÁ EN EL CARGO, JAMÁS LO HA MENCIONADO A VENERO NI A VALENCIA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA RED DE CORRUPCIÓN Y QUE ALLÍ ESTÁN SUS DECLARACIONES PÚBLICAS Y QUE SI POR ÉL FUERA, LE DARÍA LA COLABORACIÓN EFICAZ, POR QUE NO TIENE LA CATEGORÍA DE CABECILLA DE LA ORGANIZACIÓN CRIMINAL.

8. DE IGUAL FORMA VARGAS VALDIVIA ASESORA A VENERO RESPECTO A CÓMO ARCHIVAR O ANULAR LA AMPLIACIÓN DE LA EXTRADICIÓN QUE LE HA HECHO LA JUSTICIA PERUANA Y AHORA SALE DICIENDO EN "CANAL N", QUE ÉL ES EL QUE HA PEDIDO LA AMPLIACIÓN DE LA EXTRADICIÓN DE VENERO POR OTROS DELITOS.

TODOS ESTOS GRAVES HECHOS, SR. PRESIDENTE, AMERITAN SER INVESTIGADOS POR LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y TAMBIÉN POR LA FISCALÍA DE LA NACIÓN.

DEBE TENERSE EN CUENTA, QUE LA ACTITUD, POR DECIR LO MENOS SOSPECHOSA DEL SR. VARGAS VALDIVIA, SE HIZO DE MANIFIESTO CUANDO MESES ATRÁS RADIO PROGRAMAS DEL PERÚ, DIFUNDIERA EL CONTENIDO DE UN AUDIO, EN EL QUE SE DICE EN EXTRACTO LO SIGUIENTE:

"(...) Y ME AVISA SI DECIDE IR POR EL TEMA DE LA LIBERTAD PROVISIONAL, PARA YO IR HABLAR CON LOS JUECES Y FISCALES, POR QUE HAY EL TEMA DE LA ACUMULACIÓN, Y ESO ES IMPORTANTE (...)". ASI EMPIEZA EL AUDIO, Y LUEGO VARGAS VALDIVIA AÑADE " (...) SI SALE LA LIBERTAD PROVISIONAL NOSOTROS (LA PROCURADURÍA) NO SOLO NO VAMOS A APELAR, SINO QUE YO HABLARÍA CON JUECES Y FISCALES, ADEMÁS YO SALDRÍA PUBLICAMENTE A DECIR QUE ESTAMOS DE ACUERDO (...) " (ENSEÑAR PUBLICACIÓN Y AUDIO) ANEXO 4.

COMO USTEDES PODRÁN APRECIAR, SEÑORES CONGRESISTAS, EN ESTE PRIMER AUDIO, EL PROCURADOR VARGAS VALDIVIA, ASESORA AL PARECER A LA ESPOSA DE JOSE DELLEPIANI, SOBRE LOS TÉRMINOS EN QUE DEBERÍA REDACTAR UN ESCRITO, COMPROMETIÉNDOSE A NO APELAR Y COORDINAR CON LOS JUECES Y FISCALES PARA QUE HAGAN LO PROPIO.

ESA SUPUESTA INCONDUCTA FUNCIONAL NO HA SIDO INVESTIGADA, NI EN LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, NI EN EL MINISTERIO PÚBLICO, AMERITANDO QUE EL PLENO DE LA COMISIÓN ACUMULE ESTOS DOS AUDIOS E INVESTIGUE ESTOS HECHOS PARA DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD FUNCIONAL DEL DR. VARGAS VALDIVIA COMO PROCURADOR DEL ESTADO.

FINALMENTE SR. PRESIDENTE, QUIERO HACER ENTREGA DE DOS CDs Y UNA CINTA DE AUDIO. (EXPLICAR), PARA QUE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PUEDA REALIZAR LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES.